



Ayuntamiento
de
Las Rozas de
Madrid

Secretaría General

D. ANTONIO DIAZ CALVO, DIRECTOR DE APOYO A LA OFICINA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID (MADRID).

CERTIFICO: que consta en las dependencias municipales expte. 1490/2024 informe emitido por la Oficina de Asistencia en Materia de Registros, suscrito por D^a Esther Grande Morales, de fecha trece de febrero de dos mil veinticinco, que dice literalmente:

“Que consultado el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, salvo error u omisión involuntario, en el periodo comprendido entre el 30 de enero y el 12 de febrero de 2025, se han presentado las siguientes enmiendas a los Presupuestos Generales para 2025:

- *2025-E-RE-3534 de 11 de febrero de 2025 - ELSA CALVO URRUTIA en representación del GRUPO MUNICIPAL VOX LAS ROZAS*
- *2025-E-RE-3672 de 12 de febrero de 2025 - ANA ZÚÑIGA ORTIZ (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA)*

Asimismo, LUIS ALEJANDRO BIELSA MONTORO, técnico de la U.A de Contabilidad y Presupuestos, presenta el 12 de febrero de 2025 con números 2025-E-RE-3671 y 2025-E-RE-3698 enmienda de la Concejalía de Hacienda al Proyecto de Presupuesto de 2025”

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido la presente orden con el Vº Bº del Sr. Concejal de Hacienda y Fiestas, por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, sin que esta suponga pronunciamiento expreso sobre el contenido del informe anteriormente transcrito, en Las Rozas de Madrid, en el día de la fecha de la firma.

Vº Bº
EL CONCEJAL DE HACIENDA Y FIESTAS
P.D. (Decreto 08/2024, de 08 de enero)

D. Enrique González Gutiérrez



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid)

A petición de la U.A de Contabilidad y Presupuestos, y en relación a la presentación de enmiendas al expediente de los Presupuestos Generales para 2025,

INFORMO

Que consultado el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, salvo error u omisión involuntario, en el periodo comprendido entre el 30 de enero y el 12 de febrero de 2025, se han presentado las siguientes enmiendas a los Presupuestos Generales para 2025:

- 2025-E-RE-3534 de 11 de febrero de 2025 - ELSA CALVO URRUTIA en representación del GRUPO MUNICIPAL VOX LAS ROZAS
- 2025-E-RE-3672 de 12 de febrero de 2025 - ANA ZÚÑIGA ORTIZ (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA)

Asimismo, LUIS ALEJANDRO BIELSA MONTORO, técnico de la U.A de Contabilidad y Presupuestos, presenta el 12 de febrero de 2025 con números 2025-E-RE-3671 y 2025-E-RE-3698 enmienda de la Concejalía de Hacienda al Proyecto de Presupuesto de 2025.

Lo que firmo para que conste a los efectos oportunos a fecha de la firma electrónica del presente documento.

Las Rozas de Madrid, a la firma digital

Oficina de Asistencia en Materia de Registros